

ANÁLISIS DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR AGRARIO EN LA PROVINCIA DE LUGO. PATOLOGÍAS PREDOMINANTES

AUTORES: Myriam Garabito Cociña, Mª Paz Eyre Vázquez y María García Díaz



INTRODUCCIÓN

- Actualmente en la actividad agraria/ganadera en la provincia de Lugo hay 16.437 afiliados: 15.080 en el SETA y 1357 en el REA.
- La siniestralidad laboral en la provincia de Lugo en el año 2009 en la actividad agraria es de 453 accidentes de trabajo totales: 433 leves, 18 graves y 2 mortales. No se han notificado enfermedades profesionales, sin embargo en los Equipos de Valoración de Incapacidades (EVI) de la provincia de Lugo durante el 2009 se han estimado con incapacidad permanente 13 casos de enfermedad profesional en la actividad agraria.
- En la prevención en el sector agrario existe una significativa complejidad debido a los avances en la tecnología, busca de mayor rentabilidad, uso de máquinas con más capacidad de trabajo y la existencia de trabajadores con características contractuales diferentes así como la problemática que conlleva un importante número de trabajadores inmigrantes. También resaltar la deficiencia en la notificación de enfermedades profesionales del sector

OBJETIVOS

- Conocer el estado de salud de los trabajadores del sector agrario/ganadero y sus patologías predominantes.

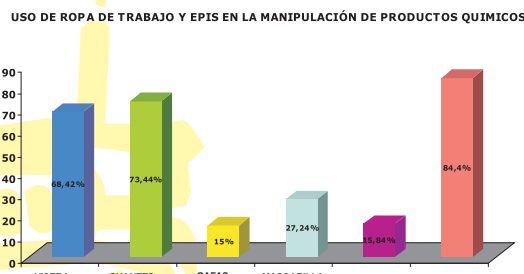
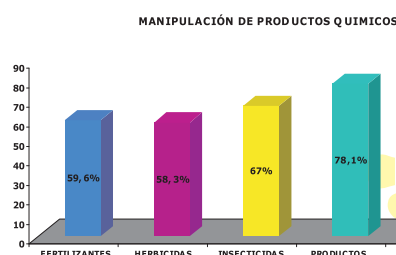
MÉTODO

- Complimentación por el médico del trabajo de una encuesta sobre riesgos laborales y condiciones de trabajo y realización del reconocimiento médico según protocolo específico.
- En la Encuesta de riesgos laborales se recogieron datos sobre:
 - Manipulación de productos químicos: tipos y forma de usos.
 - Manipulación de ganado: tipo, forma de explotación y saneamiento del ganado.
 - Manipulación de maquinaria agrícola: tipo y condiciones de uso.
 - Uso de equipos de protección individual.
 - Manipulación de cargas.
- En el Reconocimiento médico se recogieron datos sobre:
 - Historia personal médica (específicamente enfermedades osteomusculares, varices, hábitos, vacunación antitetánica).
 - Historia laboral.
 - Género, edad.
 - Datos antropométricos, toma de tensión arterial.
 - Analítica: hematología, bioquímica, orina, prueba de la brucelosis (Rosa de Bengala, que si resultase positiva se realizaría la titulación).

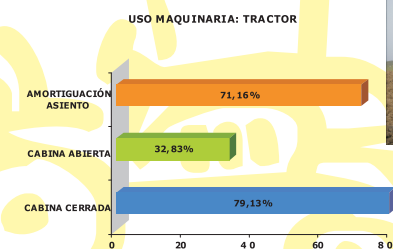


Resultados de la Encuesta de riesgos laborales:

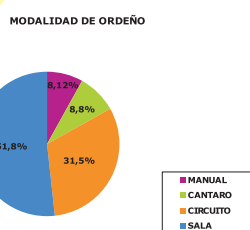
Manipulación de productos químicos



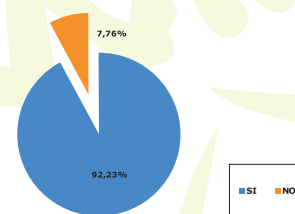
Manipulación de maquinaria agrícola



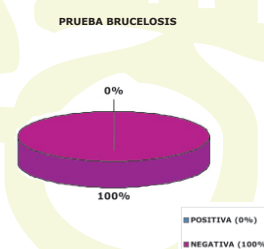
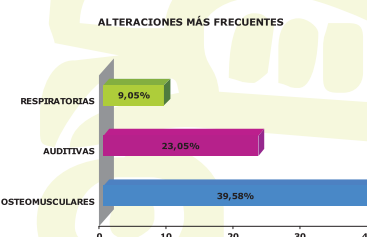
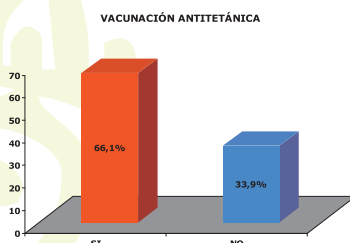
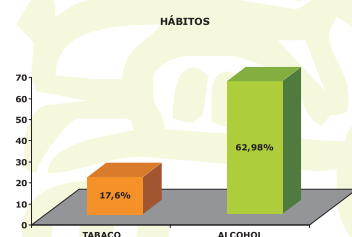
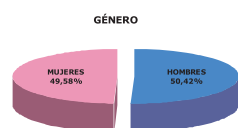
Manipulación de ganado



Manipulación de cargas



Resultados de los Reconocimientos médicos:



CONCLUSIONES

- En la provincia de Lugo predominan las explotaciones de ganado vacuno dedicado a leche. Está mecanizada la forma de ordeño y extendido el uso de equipos de protección.
- Un alto porcentaje de los trabajadores manipulan productos químicos, y está extendido el uso de guantes y ropa de trabajo, aunque no así la utilización de otros equipos.
- Un porcentaje alto de trabajadores utilizan maquinaria agrícola, siendo significativo el número de máquinas que se usan en condiciones inadecuadas.
- Aun no está extendida la implantación de la vacunación antitetánica en el sector (vacunados 66.10%).
- Existe un porcentaje relevante (39.58%) de trabajadores que han referido o presentan alteraciones osteomusculares, y es significativo el porcentaje de trabajadores que presentan alteraciones audiométricas compatibles con exposición a ruido. Destacar que la prueba de la Brucelosis resultó negativa en todos los trabajadores reconocidos.
- La prevención de riesgos laborales no está integrada en el sector agrario, la cultura de prevención es escasa.
- No se reconocen las enfermedades profesionales como tales, y además las reconocidas no se comunican. Existe una evidente falta de información

RECOMENDACIONES

- Creación de cultura de prevención, información y formación de los trabajadores.
- Sería interesante realizar Evaluaciones de riesgos laborales para prevenir las patologías derivadas de los mismos.
- Plan de mejora de la vigilancia específica de la salud de los trabajadores del sector.
- Mejorar el reconocimiento y notificación de las enfermedades derivadas del trabajo.
- Campaña de vacunación antitetánica.
- Concienciar en buenas prácticas.